

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

LICENCIA MUNICIPAL PARA PRORROGA, SUSPENSIÓN, TERMINO DE OBRA

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

Licencia de Construcción para obra extemporánea.		TRÁMITE:	x
Licencia de Prorroga, Suspensión, Término de Obra		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Expedir al contribuyente las Constancias para prórroga, suspensión voluntaria y/o termino de obra según sea el caso.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	NR/DDU/018/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	<p>Artículos:</p> <p>1, 31 fracción IV, 115 fracciones IV y V incisos a) y d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;</p> <p>1, 27 fracción II, 112, 122, 125 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México;</p> <p>1, 31 fracciones XVIII, 86, 87 fracción V y 96 sexies fracciones III, VI y IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;</p> <p>1, Numeral 4, 4.3, 4.3.3 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal vigente.</p> <p>5.1, 5.2, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.10 fracción VI, IX, 5.17, 5.24, 5.25, 5.26, 5.27, 5.35, 5.57, 5.63 y 5.64 del Código Administrativo vigente en el Estado de México.</p> <p>1 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, vigente.</p> <p>1, 2 fracción II, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 135, 146, 147 y 148 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, vigente.</p> <p>15, 16, 17, 18, 19, 20 fracción XIII, 42 inciso A, fracción XIX, Inciso B fracción XVI, 52 inciso A fracción VI, 53, 73 Y 151 fracción XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX del Bando Municipal Vigente.</p>		
DOCUMENTO A OBTENER	Licencia de Prorroga, Constancia de suspensión o Constancia de Término de Obra	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando se pretende obtener la constancia de prórroga, suspensión voluntaria y/o término de obra por una sola vez y por un tiempo máximo de un año.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Realizar la correcta identificación del inmueble.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA	FUNDAMENTO JURIDICO -

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**LICENCIA MUNICIPAL PARA PRORROGA, SUSPENSIÓN,
TERMINO DE OBRA**

		CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Solicitud requisitada y firmada por el propietario del inmueble.	Si	1	Artículos, 18.33 y 18.34 del Libro Décimo Octavo de las Construcciones del Código Administrativo del Estado de México, vigente. Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Vigente. Utilidad: acreditar que el contribuyente se encuentra en el supuesto legal para la expedición de la constancia de prórroga, suspensión voluntaria y/o término de obra. Destino: para integrar el expediente administrativo de contribuyente
2. Documento que contenga la Clave Catastral.	No	1	
3. Licencia de uso de suelo vigente (en su caso).	No	1	
4. Licencia de construcción y/o prórrogas anteriores, así como los planos autorizados.	No	1	
5. Libro de bitácora de obra firmado por el director responsable de obra.	Si	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. Solicitud requisitada y firmada por el propietario del inmueble.	Si	1	Artículos, 18.33 y 18.34 del Libro Décimo Octavo de las Construcciones del Código Administrativo del Estado de México, vigente. Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Vigente. Utilidad: acreditar que el contribuyente se encuentra en el supuesto legal para la expedición de la constancia de prórroga, suspensión voluntaria y/o término de obra. Destino: para integrar el expediente administrativo de contribuyente
2. Documento que contenga la Clave Catastral.	No	1	
3. Licencia de uso de suelo vigente (en su caso).	No	1	
4. Licencia de construcción y/o prórrogas anteriores, así como los planos autorizados.	No	1	
5. Libro de bitácora de obra firmado por el director responsable de obra.	Si	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**LICENCIA MUNICIPAL PARA PRORROGA, SUSPENSIÓN,
TERMINO DE OBRA**

PASOS A SEGUIR QUE DEBE REALIZAR EL CIUDADANO		Se presenta en la ventanilla solicitando los requisitos y el formato único de solicitud, para realizar trámite. Se presenta en la ventanilla con el formato único, debidamente requisitado y firmado. Una vez acreditada la personalidad jurídica, recibe del técnico de la ventanilla la orden de pago, debiendo entregar copia de la orden y recibo pagado. Una vez acreditada la personalidad jurídica, el técnico de la ventanilla entrega el trámite realizado y el usuario/ particular firmará de recibido una copia de la misma.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 días hábiles			
COSTO		Casa habitación: \$760.17 por cada 100 metros cuadrados o fracción. Comercio: \$ 760.17 por cada 100 metros cuadrados o fracción.	FUNDAMENTO JURIDICO	Fundamento Jurídico: de conformidad con el artículo 144 fracción II inciso F) del Código Financiero del Estado de México y Municipios, vigente.	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
		X	X	X	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		Tesorería Municipal.			
OTRAS ALTERNATIVAS		Cheque certificado o de caja.			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE. Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
De acuerdo al art. 119 del Código de procedimientos Administrativos del Estado de México.					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Se recibirán documentos, brindando asesoría en caso de haber faltantes; y cuando el expediente esté completo, se realizará la licencia, misma que se entregará cuando el usuario compruebe el pago de la misma mediante recibo oficial de pago.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Dirección de Desarrollo Urbano			Dirección de Desarrollo Urbano		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Ing. Arq. Víctor Alejandro Vázquez Ramírez			
DOMICILIO					
CALLE	Av. 20 de noviembre			NO. INT. Y EXT.	s/n
COLONIA	Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo	MUNICIPIO	Nicolás Romero		



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**LICENCIA MUNICIPAL PARA PRORROGA, SUSPENSIÓN,
TERMINO DE OBRA**

C.P.	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes 9:00 – 18:00 Horas		
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
+52	5566519170		1431	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A				
DOMICILIO					
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	Formato Único de Solicitud.				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puede venir otra persona que no sea el propietario a realizar el trámite?				
RESPUESTA:	Usted puede autorizar a un propio, a través de una carta poder con identificaciones originales (INE,, cédula profesional (no electrónica) y/o pasaporte), del propietario, quien recibe el poder, y dos testigos.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Tengo que realizar algún otro pago a parte de la constancia?				
RESPUESTA:	No, únicamente se realizará el pago de la expedición de la constancia que se sujetará a los costos contenidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, vigente.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se realizará alguna inspección física al inmueble?				
RESPUESTA:	Sí, se realizará inspección física deberá proporcionar un número telefónico para notificarle la fecha de la visita, ésta deberá programarse en un tiempo de tres días hábiles como máximo.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN y LICENCIA DE USO DE SUELO					



**Gobierno
de NICOLÁS
ROMERO**

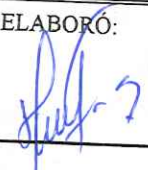



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO**



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**LICENCIA MUNICIPAL PARA PRORROGA, SUSPENSIÓN,
TERMINO DE OBRA**

<p>ELABORÓ:</p> 	<p>VISTO BUENO:</p> 	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p>
<p>Arq. Martha Myriham Martínez Ponce de León Enlace de la Unidad Administrativa</p>	<p>Ing. Arq. Víctor Alejandro Vázquez Ramírez Director de Desarrollo Urbano</p>	<p>05/03/2026.</p>

